



34563 - Mantenga su deber hacia Allah y témale cuanto más pueda.

Pregunta

Somos un grupo de amigos que nos reunimos para hablar y discutir temas mundanos y religiosos.

En una de nuestras reuniones surgió la siguiente pregunta:

¿Puede un musulmán vivir una vida 100% musulmana mientras continua viviendo e interactuando con esta sociedad con todas las cosas buenas y malas que esto incluye? Lo que quiero decir es que si uno quiere mantenerse alejado de aquello que Allah ha prohibido y disfrutar todo aquello que Allah ha permitido en su Santo Libro, y seguir la Sunnah de su Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) en lo que él ha permitido y mantenerse alejado de aquello que él ha prohibido.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

El musulmán no es infalible. Cada ser humano inevitablemente comete pecados y el mejor de aquellos que cometen pecados es aquél que se arrepiente constantemente, como lo dice el hadiz. Pero para el musulmán es posible vivir en una sociedad Islámica y adherir a su religión tanto como pueda, siguiendo las palabras de Allah en el Corán (interpretación del significado):

“Temed a Allah cuanto podáis, escuchadle, obedecedle, y haced caridad, pues es lo mejor para vosotros” [64:16]

Su compromiso religioso no está afectado por algunos pecados que pueda cometer sin intención, o por aquellos que crea que son permitidos según su propio criterio (iytihaad), razonamiento, la información que se tenga, o aquello que se haya preguntado a los eruditos quienes han dado una fatwa concerniente a eso pero esa fatwa no estaba de acuerdo con la shari'ah. Para resumir, lo que el musulmán debe hacer es mantener su deber hacia Allah y temerle tanto como pueda, para



considerar prohibido aquello que Allah le ha prohibido, y esforzarse por hacer aquello que Allah le ha encomendado. Si resbala o tropieza entonces debe apresurarse a arrepentirse sinceramente.